

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Asuntos Sociales****ORGANISMO AUTÓNOMO
INSTITUTO MADRILEÑO DE LA FAMILIA Y EL MENOR**

24 *NOTIFICACIÓN de 26 de octubre de 2012, de la Comisión de Tutela del Menor al interesado.*

A fin de ser oído en el expediente que se sigue en esta Comisión, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 71/1992, de 12 de noviembre, deberán comparecer el padre y/o la madre del menor que a continuación se relaciona en el plazo de siete días, desde la publicación de este anuncio en las oficinas de la Zona de Acción Tutelar III (calle Mar Caspio, número 8, de Madrid).

Interesado. — Expediente

Mohamed Errougani. — TU 1320/12.

Madrid, a 26 de octubre de 2012.

(03/37.024/12)

